CIRCULAR No. 365

24 de mayo de 2017

DE: 2.14.2. Dirección de Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldia de Pereira

ASUNTO: PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR

Cordial saludo,

Nos permitimos informar a los funcionarios y contratistas de la Administración Municipal que el día jueves 1 de junio del presente año, se instalará en el primer piso un punto de pago para impuesto vehicular.

HORA:DE 8 A 12 M. Y DE 2 A 5 P.M.

Atentamente,

NOHELIA MONTOYA A.

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó y elaborado por: Amparo Gonzalez Duque